



FACULTAD DE CIENCIAS
GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES
CURSO 2025/26
TRABAJO FIN DE GRADO



Datos de la asignatura

Denominación: TRABAJO FIN DE GRADO

Código: 101567

Plan de estudios: GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES

Curso: 4

Materia: TRABAJO FIN DE GRADO

Carácter: OBLIGATORIO

Duración: ANUAL

Créditos ECTS: 12

Horas de trabajo presencial: 120

Porcentaje de presencialidad: 40.0%

Horas de trabajo no presencial: 180

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: RUIZ ROLDÁN, MARÍA DEL CARMEN

Departamento: GENÉTICA

Ubicación del despacho: Edificio C5 1ª planta, Campus de Rabanales

E-Mail: ge2rurom@uco.es

Teléfono: 957218981

Resultados de aprendizaje

- CB2 Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita
- CB3 Ser capaz de gestionar la información
- CB4 Capacidad de interpretación cualitativa y/o cuantitativa de datos
- CB6 Capacidad de trabajar autónomo
- CB8 Sensibilidad hacia temas medioambientales
- CB10 Razonamiento Crítico
- CE3 Capacidad de análisis multidisciplinar de datos, índices e indicadores ambientales cualitativos y cuantitativos
- CE4 Ser capaz de diseñar, planificar y ejecutar investigaciones prácticas valorando los resultados
- CE5 Capacidad de utilizar procedimientos y lenguajes técnicos para la interpretación, análisis y evaluación del sistema
- CE6 Ser capaz de aplicar métodos estadísticos a datos relacionados con problemas ambientales
- CE7 Capacidad de interpretación de la legislación ambiental
- CE8 Capacidad para la valoración legal y económica de los recursos y constituyentes del medio
- CE10 Ser capaz de identificar las distintas variables que ejercen influencia sobre el medio
- CE22 Ser capaz de proponer estrategias de sostenibilidad
- CE23 Ser capaz de elaborar, gestionar y ejecutar planes y /o proyectos ambientales
- CE24 Ser capaz de elaborar y gestionar planes y proyectos tecnológicos aplicados a la gestión de residuos y tecnologías limpias
- CU1 Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera
- CU2 Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TICs

Breve descripción de los contenidos

El objetivo fundamental es dotar al alumno de experiencia, de primera mano, para la realización de su futura labor profesional ya sea empresarial o académica, alcanzando los siguientes resultados de aprendizaje:

- Dominio del lenguaje; correcta comunicación oral y escrita.
- Desarrollo de trabajos con la aplicación de conceptos teóricos y/o prácticos, de forma independiente o en equipo, con juicio crítico y sensibilidad hacia temas medioambientales.
- Dominio de lenguajes específicos, técnicos y legislativos, en la interpretación, análisis y evaluación de la problemática ambiental junto a la elaboración de informes.
- Adquirir destreza en la aplicación de los medios tecnológicos adecuados, legales y viables en la propuesta y gestión de estrategias de sostenibilidad relacionadas con aguas, suelos y aire.
- Conocimiento de los recursos naturales, elaboración y ejecución de planes de conservación.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Requisitos para la matrícula:

- Tener superados al menos 150 créditos básicos y obligatorios.

Requisitos para la lectura y defensa:

- Es imprescindible haber aprobado todos los créditos restantes del Grado.

Recomendaciones

- Se recomienda la lectura y defensa del Trabajo Fin de Grado en el mismo curso académico de su primera matrícula.
- Para aquellos alumnos que, en el momento de formalizar la matrícula de 4º curso, tengan pendientes asignaturas de otros cursos, se les recuerda que según la normativa vigente el número máximo de créditos a matricular es de 78.

Programa de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos

Los contenidos de la asignatura se orientan a la adquisición por parte del estudiante de los conocimientos necesarios acerca del lenguaje, contenido, estructura y desarrollo de un proyecto o estudio en Ciencias Ambientales y su aplicación en relación con los perfiles profesionales y competencias propias de la titulación. Los apartados de que conste el trabajo podrán variar en función de la modalidad elegida y se adecuarán a lo establecido en el reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias (disponible en la web de la titulación) y a la Guía para su desarrollo (disponible en la plataforma de la asignatura <https://moodle.uco.es/m2526>).

Bibliografía

1. Bibliografía básica

La bibliografía general podrá ser consultada en la web de la Biblioteca Universitaria de la UCO:

<http://www.uco.es/servicios/biblioteca/>

La bibliografía específica será indicada por cada tutor del Trabajo Fin de Grado.

2. Bibliografía complementaria

La bibliografía complementaria será indicada por cada tutor del Trabajo Fin de Grado.

Metodología

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Tanto el profesor/tutor como el estudiante deberán seguir las normas y funciones establecidas por el Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias (disponible en la web de la titulación) y a la Guía para su desarrollo (disponible en la plataforma de la asignatura <https://moodle.uco.es/m2526>).

El profesor/a responsable de cada Trabajo Fin de Grado escogerá entre las acciones formativas presenciales y no presenciales (seminarios en grupos de trabajo, tutorías individuales y/o en grupos de trabajo, lectura de textos académicos/científicos, uso de herramientas informáticas, redacción de trabajos y resolución de ejercicios o casos, actividades de laboratorio) aquellas más adecuadas para la enseñanza-aprendizaje de las competencias correspondientes a la asignatura, y respetando que sean coherentes con la dedicación establecida y estén adecuadas a su organización temporal.

Para la redacción del trabajo se seguirán las normas de estilo detalladas en la Guía para el desarrollo del Trabajo Fin de Grado (disponible en la plataforma de la asignatura <https://moodle.uco.es/m2526>), respetándose en todo caso la normativa anti plagio vigente en la Universidad de Córdoba.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las adaptaciones metodológicas para los alumnos a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales se decidirán en reuniones entre los Tutores y los alumnos interesados a fin de personalizar los posibles casos que se presenten.

En el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales, se establecerán las adaptaciones más adecuadas a cada caso particular, siguiendo las indicaciones del informe emitido por la Unidad de Educación Inclusiva.

Competencias

- CB2 Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita
- CB3 Ser capaz de gestionar la información
- CB4 Capacidad de interpretación cualitativa y/o cuantitativa de datos
- CB6 Capacidad de trabajar autónomo
- CB8 Sensibilidad hacia temas medioambientales
- CB10 Razonamiento Crítico
- CE3 Capacidad de análisis multidisciplinar de datos, índices e indicadores ambientales cualitativos y cuantitativos
- CE4 Ser capaz de diseñar, planificar y ejecutar investigaciones prácticas valorando los resultados
- CE5 Capacidad de utilizar procedimientos y lenguajes técnicos para la interpretación, análisis y evaluación del sistema
- CE6 Ser capaz de aplicar métodos estadísticos a datos relacionados con problemas ambientales
- CE7 Capacidad de interpretación de la legislación ambiental
- CE8 Capacidad para la valoración legal y económica de los recursos y constituyentes del medio
- CE10 Ser capaz de identificar las distintas variables que ejercen influencia sobre el medio
- CE22 Ser capaz de proponer estrategias de sostenibilidad
- CE23 Ser capaz de elaborar, gestionar y ejecutar planes y /o proyectos ambientales
- CE24 Ser capaz de elaborar y gestionar planes y proyectos tecnológicos aplicados a la gestión de residuos y tecnologías limpias
- CU1 Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera
- CU2 Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TICs

Métodos e instrumentos de evaluación

La evaluación del Trabajo Fin de Grado se realizará de acuerdo a las directrices aprobadas por la Comisión del Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Ciencias, cuyo texto está disponible en la plataforma Moodle, que estará en concordancia con el Reglamento del Trabajo Fin de Grado y con el documento VERIFICA (disponible en la página web de la titulación). La memoria elaborada por el estudiante se presentará y defenderá ante un tribunal. Su presentación y evaluación será individual.

Un 35% de la calificación final corresponderá a la nota otorgada por el tutor del trabajo (Rúbrica del tutor) y un 65% corresponderá a la otorgada por el tribunal evaluador (Rúbrica del Tribunal). Para ello, se seguirán los criterios recogidos en las correspondientes plantillas de evaluación (Rúbricas) disponibles en la plataforma Moodle de la signatura.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Las adaptaciones para la evaluación de los alumnos a tiempo parcial se decidirán en reuniones entre el profesorado y los alumnos interesados a fin de personalizar los posibles casos que se presenten.

En el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales, el profesor se reunirá con los alumnos afectados para establecer las adaptaciones más adecuadas a cada caso particular, siguiendo las indicaciones del informe emitido por la Unidad de Educación Inclusiva.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

De acuerdo al reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias, la mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación superior a 9.5 a propuesta del tribunal evaluador siguiendo los criterios adoptados por la Comisión de TFG.

Objetivos de desarrollo sostenible

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
